

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38019 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)-3274/2018.*

Con fecha 23/10/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3274/2018 (P-907)

Peticionarios: José Pacheco Valdepeñas (**1780**), María Espino Morales Valero (**2565**).

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en un aprovechamiento de aguas privadas y otro de Sección A (PEAG), para el riego de cultivos leñosos desde una de las captaciones autorizadas y otra nueva, modificando el perímetro de riego.

Superficie de riego solicitada: 17,228 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,72 l/s

Volumen máximo anual: 22.755 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	157	139	462531	4314778
2	Manzanares	Ciudad Real	157	144	462777	4314526

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En las parcelas 132, 139, 144, 146 y 148 del polígono 157.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047536-1